

CIRCULAR EXTERNA

20192000000437

TEMPORADA ALTA DE CARGA – DÍA DE MADRES

PARA: TENEDORES DE ESPACIO DE TERMINAL DE CARGA
AUTORIDADES DEL AEROPUERTO
OPERADORES DE TRANSPORTE TERRESTRE
ASOCOLFLORES

DE: GERENCIA DE OPERACIONES – OPAIN S.A.

FECHA: ABRIL 15 DE 2019

En atención a la llegada de la temporada alta de carga con ocasión del Día de Madres en varios países, nos permitimos indicar los asuntos más relevantes para la debida ejecución de las operaciones:

Tipo de incidencia	Números de contacto
Reporte de Novedades Operativas	Fijos 4397070 Ext. 5041 2205668 – 3848867 Móvil 350 5574166 Avantel 6825*1
Asignación de posiciones	Fijos 4397070 Ext. 5060 3848865
Inspector de terminal de carga	Móvil 350 3299371 Avantel 6825*117
Inspector de plataforma	Móvil 350 5535079 Avantel 6825*38
Security Officer (S2)	Fijos 4397070 Ext. 5103 Avantel 6825*59 Móvil 322 2170064
Centro de control de seguridad – CARGA	Fijos 4397070 Ext. 1801 / 1803



Acerca de las posiciones de estacionamiento de aeronaves

- Es deber de las aerolíneas suministrar al IO (Inspector Operaciones) y al CCO información real y confiable de las llegadas y salidas de vuelos con al menos 6 horas de antelación al vuelo por medio del correo asignacionposiciones@eldorado.aero
- Los Vuelos no reportados estarán sujetos a disponibilidad de posición de parqueo.
- La prioridad para la asignación de posiciones será para aeronaves con itinerario y de acuerdo al tipo de aeronave.
- La asignación de posiciones será de prioridad para vuelos cargueros y cerca de las bodegas de cada aerolínea en la medida de lo posible.



Respecto de las condiciones de supervisión y seguridad operacional en la plataforma

- ✓ Se contará con 26 Inspectores de Plataforma, 4 inspectores FOD (Foreign Object Damage) en turnos 24 Horas.
- ✓ Hacer campaña de recolección FOD.
- ✓ Es necesario atender los turnos asignados por la DIAN para la carga postal y ubicarla en la zona asignada para tal fin; así mismo, **solicitamos a la autoridad aduanera las coordinaciones pertinentes para evitar congestiones en la plataforma.**
- ✓ Se habilitará temporalmente por Día de Madres un espacio en la plataforma de carga en la posición GSE 25 para la ubicación de carga que no pueda ser ubicada en el espacio de recepción habilitado para la DIAN, **cabe resaltar que este procedimiento se autorizará (previa coordinación) con el inspector de plataforma procurando el retiro el mismo día de la solicitud para lo cual solicitamos a la autoridad aduanera las coordinaciones pertinentes.**



Respecto de las condiciones de mantenimiento de las infraestructuras

- ✓ Se cuenta con técnicos especializados 24 horas en la parte eléctrica, hidráulica y electromecánica que podrán contactar a través del CCO de Operaciones (4397070 Ext. 5041). Las solicitudes se generan en el Sistema de Manejo de Mantenimiento MAXIMO y con este número se podrá hacer el seguimiento.
- ✓ Durante esta temporada NO se realizarán mantenimientos mayores en las redes hidráulicas o redes eléctricas del Terminal de Carga para garantizar el suministro de los servicios de agua y energía.
- ✓ Se tendrá mayor cobertura en limpieza de los baños ubicados en la zona de transferencia con el fin de garantizar calidad en el servicio las 24 horas, adicional a esto se realizará en el turno de la noche un barrido en la zona contigua a los muelles de carga para favorecer la apariencia de la misma. Se recomienda depositar los residuos provenientes de la carga como zunchos, plásticos, en los puntos de acopio ubicados entre los muelles.
- ✓ NO se realizarán intervenciones en las instalaciones locativas para evitar afectaciones en el tráfico tanto de personas como vehicular.



Respecto de la operación en la zona de transferencia

- ✓ Transitar en el sentido que se indica en la demarcación de la vía.
- ✓ No obstaculizar las vías de circulación internas ni externas.
- ✓ No exceder los veinte (20) km/h.
- ✓ Utilizar las áreas de maniobras para ubicarse frente a las bodegas.
- ✓ **Los peatones son prioridad de todos.**
- ✓ El tiempo de permanencia es de doce (12) horas para vehículos de carga liviana.

- ✓ *Anexamos folleto de ASOCOLFLORES con recomendaciones pertinentes a la operación con los vehículos de transporte terrestre.*



Respecto de las Autoridades de Control

- ✓ Se recomienda a todas las autoridades competentes que actúan en el aeropuerto, activar los planes de acción convenidos para apoyar el buen desarrollo de las temporadas altas de exportación de flores, desde el 15 de abril hasta el 12 de mayo.

Cordialmente,

(Firmado)
TOMÁS ARAGÓN PALACIOS
Gerente de Operaciones
OPAIN S.A.

Preparó: *Luis Andrés Gómez – Jefe de Movilidad & Terminales de Carga, OPAIN S.A.*
Aprobó: *Tomás Aragón – Gerente de Operaciones, OPAIN S.A.*